Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.37

FECHA: Septiembre 30 de 2008 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF. RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e) y Jefe (e) del Departamento de Contabilidad y

Finanzas

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados (se retira a clase a las 10:25 a.m)

PROF.CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA Representante Profesoral principal PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral suplente

EST. VICTOR CAMPAZ

ADM. CARLOS SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Representante Estudiantil

Coordinador Administrativo

Coordinadora Académica

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2. Aprobación Acta No. 35 de 2008.
- 3. Informe del Decano
- 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- **5.** Correspondencia a considerar:

Comunicación de fecha 15 de septiembre de 2008 enviada por el presidente de CEADE en solicitud de apoyo económico para cinco de sus miembros con el fin de presentar ponencia en el Congreso Nacional de Administración en la ciudad de Medellín los dias 9,10, y 11 de octubre de 2008.

Carta FCA.PAPUB-375 enviada por la Directora de los Posgrados en Administración Pública. Solicita registro extemporáneo de calificación para la señora Yenny Astid Mayorquin de la Especialización en Administración Pública.

Carta FCA.PAAE.799.08 enviada por la Directora (e) del Programa de Administración de Empresas en solicitud de apoyo económico a estudiantes para asistir a dos eventos: Seminario Internacional de Socialismo Siglo XXI, y Congreso Nacional de Administración 2008.

Carta de fecha septiembre 18 de 2008 con la cual el profesor Omar Montilla renuncia a la representación de la Facultad ante el Comité Central de Asignación de Puntaje.

Carta FCA.CA.496 enviada por el Administrador Carlos Soto informando al Consejo sobre los avances en la legalización del convenio inter admnistrativo con la Universidad del Atlántico, y solicitud de asignación bonificablepara los profesores nombrados que participan.

Carta EAEC-57-2008 enviada por el Coordinador de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción en solicitud de autorizar asignación académica bonificable para el profesor Benjamín Betancourt.

6. Correspondencia a disposición:

Carta FCA.PMA.600-2008 enviada por el Director de la Maestría en Administración reportando completa normalidad en el desarrollo de sus clases.

Acuerdo No.005 del Consejo Superior por el cual se adiciona el presupuesto de la Facultad de Administración. Carta FCA.PAPUB.393 enviada por la Directora de Posgrados en Administración Pública a la Directoa de la Sede Tuluá, informando el aplazamiento de la primera cohorte de la Especialización en Administración Pública, por no tener el número de inscritos mínimos. También solicita divulgación del programa para obtener el número suficiente de estudiantes.

Carta OPDI-1199-2008 enviada por el Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad al profesor Omar Javier Solano. Agradece la propuesta de mejoramiento e implementación del banco de proyectos de inversión.

- 7. Casos estudiantiles
- 8. Creación asignaturas electivas profesionales para el semestre febrero-junio 2009
- 9. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Siendo las 8:25 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reuniòn con la aprobación del orden dia.

2. Aprobación Acta No. 35 de 2008.

Con algunas observaciones se aprueba el Acta No.35 de 2008

3. Informe del Decano

- 3.1 El profesor Alvaro Zapata informa que la semana anterior no se convocó Consejo Académico. La Comisión de Estímulos Académicos se reunió el dia 26 de septiembre y aprobó la Comisión de Estudios del profesor Henry Caicedo, la cual será trasladada al Consejo Académico.
- 3.2 El viernes 26 de septiembre de 2008 se realizó reunión de Ascolfa. Se trabajaron los siguientes temas: Emprendimiento, resultados de ECAES, oferta de Diplomado en Pedagogía para el próximo año, y Asamblea Anual de Cladea en México. La próxima reunión regional será el dia 31 de octubre de 2008 en la Universidad Autónoma de Popayán.
- 3.3 Se plantea la preocupación por los resultados de las pruebas Ecaes. El profesor Henry Mosquera solicita evaluar la evolución de los componentes y el promedio de las Universidades con relación al promedio nacional. También retomar el trabajo iniciado en el año 2005. Además, el programa de Administración presentó en 2008 nueve estudiantes quedando por fuera de las estadísticas. Se solicita insistir que el exámen es obligatorio. El Decano considera que el Consejo debe hacer un análisis de los resultados de los ECAES 2008 por áreas.
- 3.4 El jueves 25 de septiembre el Decano asistió a reunión de Gicuv, en la cual se informó sobre la reactivación del comité de ética. El profesor Luis Carlos Castillo hizo la exposición del código de ética, las socializaciones que al respecto se vienen llevando a cabo, y la aceptación del cambio de denominación a protocolo o decálogo. Se convocarán nuevas reuniones con el fin de abarcar los temas que plantean las normas de calidad. Allí hay un espacio de discusión acerca de la Universidad.
- 3.5 El dia de ayer se llevó a cabo Claustro de profesores de la Facultad con la asistencia del profesor Luis Carlos Castillo a fin de discutir el código de ética. Los profesores Harold Galvis, Fernando Cruz, y María Victoria Delgado, hicieron intervenciones interesantes. Se hizo el llamado a los profesores para estudiar bien el código y trasladar al profesor Castillo las propuestas de aspectos a mejorar.
- 3.6 El dia de ayer se reunió la Comisión de Evaluación de Méritos de la Facultad conformada por el Decano, Representante del Rector, Jefe de Departamento, y Representante de los Profesores, para la convocatoria del medio cupo docente en el área de Marketing del Departamento de Administración y Organizaciones. Se calificaron las dos hojas de vida recibidas. Se presentarán los resultados el dia de mañana ante la Comisión de Selección de la Universidad.
- 3.7 Se realizó la última reunión preparatoria de las actividades de la Semana Universitaria. Se ratificaron las propuestas informadas en sesiones anteriores del Consejo. La junta de acción comunal del barrio San Fernando está convocando a miembros de la municipalidad para que asistan al Foro de acercamiento a la vecindad. Se realizarán varias actividades propiciando un espacio para que los habitantes del barrio San Fernando se integren con la Universidad. El viernes serán las finales deportivas y el dia de la locura. El Decano hace reconocimiento a la profesora Isabel Cristina Gutiérrez por su labor al frente de la organización de la semana universitaria, y a los Directores de programas de pregrado por el apoyo decidido. El dia de hoy

debe distribuírse la programación definitiva de San Fernando. El presupuesto es de \$15 millones, de los cuales la Universidad financiará \$10. Los \$5 millones restantes entre las Facultades de Salud y Administración de acuerdo con los actos.

4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes.

El 26 de septiembre de 2008, se reunió el Comité de Currículo de la Facultad, el cual decidió recomendar las siguientes solicitudes de creación de asignaturas enviadas por los Programas Académicos:

Programa de Contaduría Pública:

- Emprendimiento Empresarial
- Gestión de Sistemas de Información Contable

Programa de Administración de Empresas:

- Emprendimiento y Gestión de Empresas de Base Tecnológica (área en desarrollo empresarial)
- Emprendimiento y Gestión de Empresas con Enfasis Social (área en desarrollo empresarial)
- Gestión por Competencias (área de análisis de sistemas de información)
- Evaluación, Capacitación y Desarrollo de Personal (área de Gestión Humana)
- Gestión Tecnológica e Innovación (área de Gestión Humana)

Maestría en Administración:

- Gestión del Talento Humano Basado en Competencias
- Gestión de sistemas de información, tecnología e información
- Gestión de negocios electrónicos

<u>Maestría en Políticas Públicas y Especialización en Administración Pública:</u> Los tributos y la gestión pública

El Consejo de Facultad las aprueba.

4.2 Informe del jefe (e) del Departameto de Contabilidad y Finanzas, profesor Ramiro Cifuentes

El profesor Ramiro Cifuentes informa que el Comité del Deartamento recomienda las siguientes **Comisiones Académicas:**

Profesora **Maritza Rengifo Millán** el día 7 de Octubre de 2008 para asistir a la Reunión del Grupo Interuniversitario G-10 que se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá.

La profesora continuará en Comisión Académica del 8 al 10 de Octubre de 2008 para asistir al XXV Simposio sobre Revisoría Fiscal - FEDECOP, que se llevará a cabo en el Instituto Nación de Contadores Públicos del Atlántico. Se aprueban con los gastos a cargo del Fondo Especial de la Facultad. También estará en reunión de Redfacont para la preparación de preguntas ECAES. Se solicita averiguar si existe un contrato como el que se hizo hace dos años con Ascolfa, para hacer la construcción de preguntas.

4.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

4.3.1 En reunión del dia 25 de septiembre el Comité del Departamento acordó recomendar las siguientes **Comisiones Académicas** que fueron aprobadas en el Consejo de Facultad de la semana anterior, sujetas a recomendación del Comité, en razón de proximidad de las fechas de viaje:

Profesores Benjamín Betancourt y Henry Mosquera el día 26 de septiembre de 2008 a Buenaventura, para

realizar la socialización de los resultados del Programa Territorial Red CiudE. Los gastos de desplazamiento y estadía irán a cargo de los recursos del Proyecto Red CiudE. Se aprueba con cargo a recursos del proyecto de investigación.

Profesor **Edinson Granja** el 29 de septiembre de 2008, para asistir a la 7ª. Reunión de la Red Colombiana de Profesiones Internacionales, la cual se llevará a cabo en la Sede de la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá. Igualmente solicita comisión del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2008 para asistir al I Congreso de la Red, denominado "Desafíos en el Escenario Global", a realizarse en la Universidad Jorge Tadeo Lozano en Bogotá. Se aprueba con cargo al Fondo Especial de la Facultad.

Profesora **María Victoria Cortés** los días 2 y 3 de octubre de 2008, para participar en el Congreso de Economía Colombiana – 50 años CEDE, a realizarse en Bogotá. Se aprueba.

4.3.2 El Comité del Departamento recomienda la siguiente Comisión Académica:

Profesor **Edgar Julián Gálvez** los días 5, 6 y 7 de octubre 2008, para participar en el Congreso REELA 2008, organizado por las universidades Stanford Technology de Estados Unidos y la Universidad del Norte de Colombia. El Congreso se realizará en las ciudades de Barranquilla y Cartagena. Se revisa la disponibilidad presupuestal y se aprueba con el pago de inscripción, pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

La Representación profesoral manifiesta que el Consejo viene aplicando unas reglas explícitas adoptadas por la administración anterior para aprobar las Comisiones. Sin embargo, éstas han sido modificadas, lo cual no garantiza la equidad (llevar ponencia, no ir muchos a un evento, etc.) Sin embargo, amerita dedicar la próxima semana un tiempo para definir la dinámica de las comisiones. Se pregunta que pasaría si un profesor que nunca ha viajado solicita una comisión y no se le otorga, cuáles serán las nuevas reglas.

El profesor Carlos Cobo informa que en el Comité del Departamento de Administración y Organizaciones se discutió sobre la equidad y la igualdad en las Comisiones Académicas. La profesora Raquel Ceballos se ofreció a colaborar con la tarea de redactar un documento donde se plasmen los criterios que se puedan establecer dentro del marco de la norma existente.

El profesor Jorge Agreda anota que los profesores deben sujetarse a los criterios académicos de pertinencia, coherencia, desarrollo de la persona, desarrollo de su area de trabajo. El marco general es la Resolución No.031 de 2004 del Consejo Superior. La Facultad requiere parámetros o guias para aprobar las Comisiones, haciendo un análisis desde la perspectiva financiera, y académica. Cuando se tengan los criterios se puede legislar. Está pendiente la tarea a cargo del Vicedecano Académico, de presentar un documento al respecto.

El Decano manifiesta que para facilitar la toma de decisiones, hay que tener en cuenta las condiciones que el solicitante debe tener, además de los aspectos académico, financiero y legal. Determinar las competencias que el profesor adquirirá de acuerdo con su escalafón y estudios. Otra condición que agregaría es el cumplimiento de informes, desarrollo de los cursos, asistencia a claustros, aportes al plan de desarrollo, dirección de trabajos de grado.

- 4.3.3 La profesora Sandra Riascos solicitó reconsiderar la aprobación de la conferencia del señor Pedro Tarrafeta sobre el software Openered, dado que el conferencista accedió a realizar un descuento del 50% en sus honorarios, y el público aproximado es de 300 estudiantes mas 20 profesores. Además se divulgaría a la Facultad de Ingeniería. El Consejo lo aprueba y se solicitará a la profesora Gilma Sánchez invitar a los egresados.
- 4.3.4 El profesor Carlos Cobo presenta las siguientes solicitudes de apoyo económico para estudiantes que han surtido su trámite de convocatoria por medio del programa de Administración de Empresas de acuerdo con la Resolución No.052-2005 del Consejo de Facultad:
 - 16 estudiantes para asistir al Congreso Nacional de Administración 2008, entre ellos cuatro integrantes de CEADE quienes tienen invitación especial para presentar ante la comunidad el grupo estudiantil.
 El estudiante Victor Campaz solicita incluírse en el listado al igual que al estudiante Cesar Mosquera.

También solicita intervenir para que los organizadores del evento reciban la inscripción de seis estudiantes de la Sede Pacífico a quienes les informaron que no había cupo. El profesor Henry Mosquera manifiesta que conoce a los organizadores del evento. Hace una llamada telefónica consiguiendo un descuento en la inscripción por \$220.000 por estudiante para la delegación de Univalle.

 12 estudiantes para el Foro de Líderes y Emprendedores en la U a realizarse en Manizales los dias 9,10 y 11 de octubre de 2008.

Durante el estudio de las dos solicitudes, el Coordinador Administrativo informa que el rubro de apoyos económicos dispone de \$2.300.000 para lo que resta del año 2008. Teniendo encuenta lo anterior, se aprueban \$100.000 pesos para 23 estudiantes de los dos eventos, así: ocho cupos para el Foro de Líderes y Emprendedores, distribuídos según los promedios de calificaciones. Quince cupos para el Congreso Nacional de Administracion (dos cupos para los Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad, cuatro estudiantes de CEADE, y los nueve de mas alto promedio del listado enviado por el programa). El Decano hará la gestión ante la Vicerrectoría de Bienestar Universitario para que los estudiantes soliciten transporte, haciendo el contacto para que el Representante Estudiantil haga la petición al Vicerrector o a la persona encargada. El Decano tiene la potestad de hacer la distribución con los parámetros de valor disponible y aplicando la reglamentación.

- La tercera solicitud corresponde a 8 estudiantes pertenecientes a los grupos Asecomex, Ceade, Asecuva y C2 para asistir al Seminario Internacional de Socialismo Siglo XXI en Pasto. No se aprueba dado que el evento fué del 24 al 26 de septiembre, y no se encuentra pertinencia con la formación académica del programa de Administración.
- 4.3.5 El Comité del Departamento solicita un Claustro de Facultad en el que la profesora Martha Peñalosa reflexiones con los profesores acerca del concepto de crédito académico y su aplicación en la Universidad del Valle. El Consejo está de acuerdo. Otro punto a incluír en la agenda del claustro será el concepto de competencias, puesto que el modelo actual de la Facultad es memorístico. Hay que intervenir al docente para que adquiera la competencia de formar por competencias.
- 4.3.6 El profesor Carlos Cobo informa que en Comité de Departamento ampliado con los Coodinadores de ADAS, ha solicitado la revisión de los contenidos de las asignaturas.
- 4.3.7 El Departamento requiere iniciar los trámites de creación del ADA de Emprendimiento, por lo cual el profesor Cobo consulta el procedimiento a seguir. Se responde que dado que las ADAS fueron creadas por Resolución del Consejo de la Facultad, es necesario presentar un documento de propuesta a ser estudiado y aprobada en este Consejo.
- 4.3.8 El profesor Carlos Cobo solicita una sesión ampliada del Consejo de Facultad para escuchar las problemáticas de los directores de programas académicos. El Decano está de acuerdo, y le solicita al profesor Cobo transmitir a los Directores de Programas que planteen soluciones, de manera que la reunión sea propositiva.

Al respecto, el profesor Jorge Agreda opina que los conceptos de créditos y competencias son importantes para todos los profesores, en especial para los Directores de Programas. Esta puede ser una oportunidad para solicitar un informe a las ADAS. El segundo paso a seguir sería revisar la malla curricular de los programas académicos. Es decir, revisar los contenidos de las asignaturas y revisar los pensum. El programa oficial de cada curso debe reposar en las Direcciones de Programas académicos. El profesor Henry Mosquera agrega que sería importante hacer una inducción a los Directores de programa recién posesionados para que conozcan sus funciones y competencias.

El profesor Carlos Cobo recoge los siguientes puntos que deben adelantar los Jefes Departamento:

- Solictar informe de evaluación del trabajo de este semestre a las ADAS y a los Directores de Programas, donde recojan los asuntos pendientes.
- Reunir los Directores de programas para pedirles el diagnostico y soluciones.

4.3.9 El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones solicita que los directores de programas puedan autorizar las fotocopias de su oficina, y no los Jefes de Departamento, puesto que los primeros son quienes conocen las necesidades. Se aprueba a partir de la fecha con cupos por programas que calculará el Coordinador Administrativo según las estadisticas históricas.

4.4 Informe de la Representación profesoral

- 4.4.1 El profesor Henry Mosquera hace referencia al programa Jóvenes con Empresa de la Universidad del Valle coordinado por el profesor Alejandro Bermúdez, dado que los recursos provenientes del Bid se agotaron. La totalidad de los profesores que trabajan en el programa son de la Facultad de Administración. Por tanto, se solicita que la Universidad transfiera recursos para continuar.
- 4.4.2 El profesor Henry Mosquera solicita suministrar a cada profesor la dotación que requiera para ejercer su labor, la cual no se entregó al inicio del semestre. El Administrador Carlos Soto aclara que cuando se acabe los suministros de papelería, los profesores deben pedir reposición ante la Coordinación Administrativa.
- 4.4.3 En la nueva estructura de Corpuv de trabajo por comisiones, se establecieron cuatro ponencias relacionadas con el código de ética, donde se estudiará el documento en su fondo y en su forma, a partir de las cuales se entregarán unas conclusiones.
- 4.4.4 El 1 de octubre se discutirá en Corpuv la comunicación enviada por el señor Rector en la que no aceptaba la suspensión de la Resolución 1071 de marzo 28-2008. Se lamenta la posición inflexible del señor Rector.
- 4.4.5 En la reunión de Corpuv se habló de la puesta en escena de la presencia de encapuchados, y la presencia de paramilitares en el campus. Además se dio cuenta de amenazas a estudiantes y profesores por parte de las "águilas negras". Se recomendó dar traslado al caso al señor Rector como representante legal de la Universidiad, a fin de adoptar mecanismos de protección a la vida de las personas señaladas.

4.5 Informe de la Representación estudiantil

- 4.5.1 El estudiante Victor Campaz informa que en el Consejo de Facultad anterior se informó que el 25 de septiembre de 2008 fué la primera reunión del Consejo Estudiantil de la Facultad de Ciencias de la Administración -CESFCA, la cual se llevó a cabo como estaba prevista. Los Representantes Estudiantiles y los Grupos rindieron informes. Se habló sobre las elecciones de representantes ante los Comites de Programas.
- 4.5.2 Se entrega carta al Decano reiterando la necesidad de adecuar el espacio que ocupa el CESFCA actualmente, y se cumpla con lo acordado en los anteriores Consejos, puesto que continúan sin tener acceso a fax, y el computador es obsoleto. Las actuales condiciones dificultan su trabajo.
- 4.5.3 Por último, se decidió solicitar mas información acerca de la situación financiera de la Universidad y se programó la proxima reunión para el dia 6 de octubre de 2008.

5. Correspondencia a considerar:

- Comunicación de fecha 15 de septiembre de 2008 enviada por el presidente de CEADE en solicitud de apoyo económico para cinco de sus miembros con el fin de presentar ponencia en el Congreso Nacional de Administración en la ciudad de Medellín los dias 9,10, y 11 de octubre de 2008. Se estudió en el informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.
- Carta FCA.PAPUB-375 enviada por la Directora de los Posgrados en Administración Pública. Solicita registro extemporáneo de calificación para la señora Yenny Astid Mayorquin de la Especialización en Administración Pública. Se aprueba el registro de calificación con la sustentación de los términos en que el profesor de la asignatura lo presenta.
- Carta FCA.PAAE.799.08 enviada por la Directora (e) del Programa de Administración de Empresas en solicitud de apoyo económico a estudiantes para asistir a dos eventos: Seminario Internacional de Socialismo Siglo XXI, y Congreso Nacional de Administración 2008. Se estudió en el informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

- Carta de fecha septiembre 18 de 2008 con la cual el profesor Omar Montilla renuncia a la representación de la Facultad ante el Comité Central de Asignación de Puntaje. El Consejo solicita a la Secretaria revisar el vencimiento de los períodos de los profesores de Credenciales y Comité editorial, antes de ser trasladada a los Jefes del Departamento para postular candidatos.
- Carta FCA.CA.496 enviada por el Administrador Carlos Soto informando al Consejo sobre los avances en la legalización del convenio inter admnistrativo con la Universidad del Atlántico, y solicitud de asignación bonificable para los profesores nombrados que participan. Se aprueba la asignación bonificable de los profesores. La Representación Profesoral recuerda que se establecieron tres controles a los convenios: uno administrativo, uno técnico, y uno financiero, los cuales se deben cumplir.
- Carta EAEC-57-2008 enviada por el Coordinador de la Especialización en Administración de Empresas de la Construcción en solicitud de autorizar asignación académica bonificable para el profesor Benjamín Betancourt. La Representación Profesoral reitera el llamado a revisar el convenio con la Facultad de Artes Integradas y a finiquitar las cuentas por el avance del mismo. Se aprueba la asignación bonificable.
- Se distribuye comunicación via email enviada por la señora Alba Lucia Cifuentes de la Oficina de Planeación de la Universidad, en la cual se solicita priorizar los proyectos de inversión por estampilla. El Consejo decide dar respuesta con prioridad 1 para todos los proyectos.

6. Correspondencia a disposición

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- Cartas enviadas por los Directores de programas de posgrado de la Facultad reportando completa normalidad en el desarrollo de sus clases el fin de semana del 19 y 20 de septiembre de 2008.
- Acuerdo No.005 del Consejo Superior por el cual se adiciona el presupuesto de la Facultad de Administración por \$1.030.000.0000 por convenio con la Superintendencia Nacional de Salud.
- Carta FCA.PAPUB.393 enviada por la Directora de Posgrados en Administración Pública a la Directora de la Sede Tuluá, informando el aplazamiento de la primera cohorte de la Especialización en Administración Pública, por no tener el número de inscritos mínimos. También solicita divulgación del programa para obtener el número suficiente de estudiantes. El profesor Carlos Cobo consulta si la extensión del programa ha sido estudiada en el Comité de Currículo. El Vicedecano Académico responde que se omitió la aprobación del Comité de Currículo. En este caso se ha presentado una irregularidad en el procedimiento.

Carta OPDI-1199-2008 enviada por el Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad al profesor Omar Javier Solano. Agradece la propuesta de mejoramiento e implementación del banco de proyectos de inversión.

7. Casos estudiantiles

Se estudian las solicitudes incluídas en el Memorando No.9 de casos estudiantiles de acuerdo con lo permitido en el Reglamento estudiantil, las cuales se aprueban.

8. Creación asignaturas electivas profesionales para el semestre febrero-junio 2009

Este punto se desarrolló dentro del informe del Vicedecano Académico 4.1.

9. Varios

- El Consejo solicita al Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas oficializar la vinculación ad.honorem del profesor Rodrigo González. El profesor debe presentar su carta escrita. Se le recuerda nuevamente al señor Vicedecano solicitar el concepto jurídico, aprovechando la disponibilidad de la abogada asignada a San Fernando, puesto que aunque la vinculación sea ad-honorem, hay responsabilidades en sus labores docentes y contractuales. De todas formas se configuran dos contratos con la misma persona en una institución pública.
- La Vicerrectora de Investigaciones envió comunicación via email invitando al Taller de Formación del

VII Programa Marco de Investigación que se llevará a cabo del 1 al 3 de octubre de 2008, con el fin de constituír un grupo de gestores de diferentes instituciones para presentar proyectos que conduzcan a la consecución de recursos dentro del programa marco de Investigación y Desarrollo de la Unión Europea. El Consejo solicita hacer la convocatoria a los profesores de la Facultad el dia de hoy, de forma tal que se tenga una representación.

- El Consejo decide solicitar a la administración universitaria información oficial acerca de la situación laboral de la profesora María Victoria Delgado.
- Se aprueba solicitud de la profesora Maritza Rengifo en el sentido de cambiar el asistente de investigación autorizado para el proyecto "Control, gestión de procesos y riesgo financiero", por una monitora, en razón de la dificultad para conseguir el primero. El Coordinador Administrativo se da por enterado y hará los cambios pertinentes en nómina.
- Se aprueba cambio de asistente de investigación para el grupo de investigación en Negocios Internacionales y Comercio Exterior. La señorita Ana Milena Padilla reemplaza a la profesora Diana Pineda, quien no aceptó el trabajo por compromisos laborales en otra institución.
- Comisión academica para el profesor Leonel Leal los dias 3 y 4 de noviembre de 2008 con el fin de continuar con la asesoría a la Universidad del Atlántico, según convenio para el Plan de Desarrollo.
- En el caso de la profesora María Victoria Delgado, el profesor Carlos Cobo informa que no puede proceder a reemplazarla hasta que disponga del acto administrativo que imponga la sanción. Se enviará carta al Rector solicitando la notificación.
- La Directora (e) del Programa de Contaduría Pública solicita apoyo para enviar cinco profesores a la reunión de la Red Colombiana de Facultades de Contaduría Pública a realizarse el 8 de octubre en la ciudad de Bogotá. El Consejo estudia la petición y no está de acuerdo en enviar una delegación de profesores. Además asistirá la Directora del Programa, quien puede informar al respecto a los demás profesores.

Siendo las 12:30 p.m termina la sesión.

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ

MARIA DEL PILAR RUALES

Secretaria

Anexo: Memorando No.9 de Casos Estudiantiles

Tareas:

Presidente

- **1.** Los Jefes de Departamento deben solictar informe a las ADAS y reunir los Directores de programas para pedirles el diagnostico y soluciones.
- 2. La Secretaria del Consejo consutará los períodos del representante de la Facultad ante el Comité de Credenciales y Comité Editorial.